

**PROPUESTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD  
CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("SOCIEDAD")**

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**Aplicación de resultado.**

Propuesta de acuerdo

Se propone a la Junta General aprobar, conforme a la propuesta del Consejo de Administración, la siguiente aplicación del resultado:

|                  |                          |
|------------------|--------------------------|
| A reserva legal: | 11.719.452 Euros         |
| A dividendo:     | 105.475.073 Euros        |
| <b>Total:</b>    | <b>117.194.525 Euros</b> |

Se deja constancia que, de la cantidad correspondiente a dividendo arriba mencionada, esto es, 105.475.073 euros, ha sido ya repartida como dividendo a cuenta mediante acuerdos del Consejo de Administración de 13 de noviembre de 2024, 12 de marzo de 2025 y 5 de junio de 2025 en las cantidades de 10.000.000 euros, 41.770.000 euros y 53.705.073 euros, respectivamente, por lo que, de aprobarse la propuesta de aplicación de resultado anterior, no procede reparto adicional en esta Junta General.